SUSCRICION

En las oficinas de la Correstonde la Correstonde la Lustrada, Lafantas, 42, bajo. En la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; en todas las librerías, y en el centro de suscriciones, Pasaje del café de Madrid.

En provincias, por medio de nues tros Corresponsales, ó escribiendo directamente á esta Administracion

Namero suelto: 10 CÉNTS.





AÑO II.—(II Epoca.)

Sábado 29 de Octubre de 1881.

NUM. 361

PRECIOS

Madrid, 1 mes. 2

Prov. 3 meses. 7'5

PORTUGAL

EXTRANJERO

ULTRAMAR

ANUNCIOS

Comunicados y re

Número melto

10 CENTS.

clamos, precios

mescs..... 7'50

GALERIA NACIONAL

LA NOBLEZA, EL TALENTO Y EL TRABAJO

Victor Balaguer

Es la libertad religión del pensamiento, y tan pobladas están las páginas de su historia de hermosas proezas y de grandes martirios, como las de la religión del alma. Tiene, como esta, nombres ilustres grabados indeleblemente en el templo de la inmortalidad; nombres de sus príncipes, sus héroes, sus mártires y sus poetas forman la larga lista de sus glorias y el amplio catálogo de los sacrificios hechos ante el altar de la diosa moderna.

Por ella ha luchado en las esferas de la política; en las alturas de la poesía el eminente vate cuyo retrato publica hoy la Correspondencia Illustrada, por ella y en ella inspiró su mente para legar à España un monumento literario en sus obras y un ejemplo más de sus actos, de la fe y constancia en ideas y propósitos, alimentados con amor desde niño, allá en el sagrado de su conciencia, allá en lo incondable de su pensamiento.

insondable de su pensamiento.
¡Victor Balaguer! ¡Cuántas luchas, que son epopeyas de las armas liberales, evoca como recuerdo imperecedero sólo el pronunciar este nombre!

Al eco de su voz, que siempre resonaba en el combate de las ideas, las huestes se agrupaban; al calor de su entereza, los espíritus, vacilantes ó tímidos, adquirían vida y aliento para imitar su noble actitud, su firme constancia; que Balaguer no es de aquellos ánimos que la persecución amedrenta y las iras y venganzas del poder arbitrario intimidan ó abaten.

La luz de la inteligencia brilla en su frente como vínculo del genio; la inspiración del poeta presta á su mirada la reflexiva expresión que seduce y fascina, y si ha de ser cierta la observación hecha por el pueblo que le lleva á creer que la profesión presta caractéres distintivos á la fisonomía y figura de los hombres, quien sin antecedente alguno viera este retrato, exclamaría: "Ese... es un poeta"; tales huellas ha marcado en su rostro la meditación y el estudio de los ideales eternos de belleza, el entusiasmo y el sentimiento del arte.

Balaguer es el Trovador de Monserrat, entre cuyo abrupto paisaje anidan las águilas y se esconde el santuario de la Virgen de Cataluña. El vuelo de aquéllas enseñó á su pensamiento, y en la mirada celestial de ésta halló la dulzura de su cadencia y ritme.

Canta, y su acento es para ensalzar las glorias y hazañas de aquellos cuya historia es timbre de España: escribe, y buscando su mirada lo que en política está más alto, y por alto más inmaculado, es el escritor de la libertad; habla, y la tribuna parlamentaria convierte en baluarte para defender los derechos del pueblo, ese es el poeta, el escritor, el hombre político.

Victor Balaguer, cuando la libertad nace, cuando cobra vida y cuando se nubla, exclama:

do cobra vida y cuando se nubla, exclama:

"¡Oh libertad! Yo pasé mi existencia quemando

nincienso ante tus aras. Te veía llena de guirnal
"das con las costumbres antiguas, esplendorosa y

"pura, casta y bella, unir á los hombres como her
"manos, mostrándoles los salvadores ejemplos de

"altas virtudes.
"Hoy como antes, vengo á arrodillarme ante tus
"aras, pero... hallo desnudo el altar, desierto el
"templo, y vacío el pedestal donde resplandecía el
"luminar eterno de la belleza. ¿Dónde estás?
"¿Adónde huiste?... ¿Eres tú, por acaso, eres tú ¡oh
"Libertad! la rapaza, esa que rufianes y bandoleros
"llevan en triunfo por calles y plazas? ¿La que pa"sean desnuda por los mercados? ¿La que hoy van
"enseñando por burdeles y tabernas?

"¡No, no puede ser ella!.. Y si es ella ¡el cielo une valga! si ella es la casta virgen de mis sueños, uque Dios me perdone entonces, á la hora de mi umuerte, todo lo que con tan buen celo hice por uella!" (1).

¡Ese es el poeta en la plenitud de su génio, en la inspiración con toda la amargura de la experiencia! Semeja en esta poesía, más que el político, asaltado por un rayo destructor del escepticismo, el

(1) Del tomo de sus poesías traducido al castellano. Esta composición fué escrita en Madrid y en el salón de Conferencías del Congreso el 11 de Junio de 1873. amante herido por el desengaño, lanzando un agudo grito de dolor, al encontrar á la casta virgen prostituida y en poder del envilecimiento de la plebe. Así se piensa y así se escribe.

be. Así se piensa y así se escribe.

Ninguno como Balaguer sigue el famoso precepto de pensar alto, sentir hondo y hablar claro, que encierra toda la clave de la poesía verdadera.

Si se tratara de otro personaje, que no fuera el que hoy es objeto de este artículo, sentiríamos tener que abandonar su gloria poética para abordar el juicio de sus campañas políticas. Pero Balaguer para los biógrafos, ya que nosotros no podemos

Contriubyó á la revolución de 1854, en la cual se hizo amigo del duque de la Victoria, y dejando La Corona de Aragón, periódico que debió á Balaguer su fundación y augo, publicó El Conceller con las mismas ideas y tendencias.

Pasó à Italia como corresponsal y comisionado del periódico El Telégrafo para referir los hechos militares y políticos de la campaña emprendida por Víctor Manuel y Napoleón III contra el Austria en favor de la independencia y unidad italianas; asistió à los más notables hechos de aquella campaña, entre otros á la famosa batalla de Solfe-

VÍCTOR BALAGUER

serlo suyos, ha de ser de grato estudio, pues no hay en su vida pública un solo acto de inconsecuencia que venga en desdoro de su dignidad y de la fe de sus convicciones.

Dejemos, pues, al poeta, al autor dramático, sobre el pedestal que le forman sus poesías y obras como Al toque de oración, Bandera contra bandera, Vifredo el Velloso, Juan de Padilla, Los amantes de Verona y otros dramas y comedias, y si admiración nos causan estos, no es menor la que embarga el ánimo al estudiar su vida política y parlamentario

En la dirección de *El Catalán*, como redactor después de *El Diario de Barcelona*, donde publicó las *Leyendas de Monserrat*, dióse á conocer como periodista que sólo ponía su pluma al servicio de dos grandes ideales: la libertad y el amor á Cataluña, su hermosa patria.

rino, y sus cartas, ecos de la gritería heróica de aquel combate, sus *Eridianas* ó cantos de Italia, tal efecto causaron, que la censura prohibió la continuación de esta obra.

En 1861 fué elegido diputado provincial por el distrito cuarto de Barcelona, pero antes presentó una corona en nombre de sus compatriotas á los héroes que regresaban de nuestra campaña de Africa.

En 1864 fué comisionado por los progresistas catalanes para asistir á la función cívica y banquete patriótico que se dió el 5 de Marzo en Zaragoza, y asimismo agistió al banquete patriótico del 7 de Mayo en Madrid, cuyo banquete presidieron don Salustiano de Olózaga, en representación de las provincias de Castilla; D. Víctor Balaguer, en representación de Cataluña, y D. angel Gallifa, en representación de Aragón. En este banquete fué Ba-

laguer el que primero tuvo que usar de la palabra, y pronunció un discurso que fué estrepitosamente aplaudido.

En Octubre del mismo año tomó asiento en la Asamblea nacional del partido progresista, instalada en Madrid, como diputado de la provincia de Barcelona, y á su regreso, entre otros obsequios, regaláronle los progresistas barceloneses un magnifico trofeo de plata, de mucho valor y mérito artístico, al cual acompañaba un álbum firmado por todos los que tomaron parte en la suscrición.

dos los que tomaron parte en la suscrición.
Su viaje á Francia en 1867 con el gran poeta provenzal Federico Mistral y el príncipe Guillermo Cárlos Bonaparte Wise, de cuyas resultas fuéle adjudicado el título de maestro en el gay saber, forma una de las gloriosas etapas de sus triunfos lite-

Diputado á Córtes, sus discursos y actos hacen

decir á uno de sus biógrafos:
"La vida política de Balaguer no se asemeja á la
"de ninguno de nuestros primeros hombres de Es-

ide ninguno de nuestros primeros hombres de Esitado: ofrece especiales caractéres, que sólo pueiden conocer los que hayan tenido la fortuna de traitarle, los que hayan estudiado todos y cada uno de
isus hechos, admirado la grandeza de sus acciones,
inaplaudido el heroismo de sus octos, comprendiido la pureza de todos sus sentimientos.

Sin interrupción alguna, desde 1868 hasta la fecha, Balaguer ha representado en el Congreso de Diputados á uno de los distritos más importantes de Cataluña. En los cargos públicos que ha desempeñado, al frente del Ministerio de Ultramar sobre todo, ha dejado gloriosas huellas de su paso y grandes beneficios hechos al país, merced á sabias disposiciones, debidas á su iniciativa y laboriosidad, nunca desmentidas.

Fáltanos espacio para continuar esta biografía, apenas comenzada.

penas comenzada. Suplirá el lector, y esta es nuestra confianza, los

detalles que omitimos, y que en personajes como el que nos ocupa, son del dominio y conocimiento de toda España, pues cada uno de ellos va unido y caracteriza alguna página brillante de la historia contemporánea.

Oficial.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Real decreto declarando que no ha debido entablarse competencia entre la sala de lo criminal de la audiencia de Búrgos y el gobernador de la misma provincia.

ESTADO.—Cancillería.—Recepción por S. M. del Excmo. Sr. Robert Morier, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. la reina de la Gran Bretaña.

GUERRA.—Reales decretos admitiendo al señor marqués de la Habana la dimisión del cargo de presidente del Gonsejo Supremo de Guerra y Marina; nombrando para sustituirle al teniente general D. Francisco Serrano Bedoya, actual director comandante general del cuerpo de Inválidos, y designando para esta vacante y cuartel, al teniente general D. Cayetano Figueroa.

GOBERNACION.—Reales órdenes declarando no haber lugar á resolver por haber trascurrido el plazo de cincuenta dias en los expedientes de suspensión de los ayuntamientos de Jalón y Aguas (Alicante) y concejales de los de Madroñeras y Plasenzuela (Cáceres).

FOMENTO.—Real decreto nombrando á D. Rafael Zabala, inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, por haber pasado á situación de supernumerario D. Francisco Lagrasca.

Reales órdenes declarando cadueada la concesión de tres canales denominados «Riegos del Ampurdan» (Gerona), y la de un canal de riego derivado del rio Ara (Huesca).

ULTRAMAR.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de Gobernador civil de la provincia de la Habana el mariscal de campo D. Alejandro Rodriguez Arias, y nombrando para esta vacante al brigadier D. José de Arderíus.